



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SMA/SHA/3227/23.
Agosto 23, de 2023.

MTRA. ANA AURORA MUÑOZ NEYRA
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

De acuerdo a sus instrucciones, me permito informarle que de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con esta fecha he girado convocatoria a los CC. Síndico Municipal y Regidores, a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a efectuarse el próximo jueves 24 de agosto de 2023, en punto de las **17:00 horas, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal**, con el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de presentes.
- II. Verificación y declaratoria de quórum, en su caso, y apertura de la sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2023.
- V. Desahogo de los puntos del orden del día:
 - a) Oficio SMA/CGMMR/112/2023, de fecha 13 de julio de 2023, firmado por la Lic. Minerva Flores González, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, solicitando se contemple en el orden del día de la sesión de cabildo, el siguiente punto: Presentación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de San Mateo Atenco y, en su caso, aprobación.
 - b) Oficio SMA/SJM/0732/2023, de fecha 23 de agosto de 2023, signado por la Licenciada Esmeralda Álvarez Ramírez, Consejera Jurídica Municipal, solicitando se ponga a consideración de los integrantes del ayuntamiento para su debida aprobación en sesión de cabildo, el siguiente punto: Aprobación del nombramiento de la Oficial Mediadora – Conciliadora, Lic. Janett López Guadarrama.
 - c) A Propuesta de la Mtra. Ana Aurora Muñoz Neyra, Presidenta Municipal Constitucional, análisis, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento de la C. Enriqueta Espinoza Serrano, como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reciba mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE

LIC. MARIA EUGENIA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.